

ARGENTINA

(71)

MARILYN DURONT

**EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL
16va. SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO**

Estado objeto del examen: **Rusia**

Fecha del examen: 29 de abril de 2013

INTERVENCIÓN

Queremos dar la bienvenida a la delegación de Rusia y agradecerle la presentación de su informe.

Nuestra delegación desea felicitar a Rusia por la ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Además, destacamos la creación del Consejo de Coordinación sobre Cuestiones de Género.

La Argentina desea formular las siguientes recomendaciones:

1. Recomienda a Rusia que estudie la posibilidad de ratificar la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas; el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias; el Segundo Protocolo Facultativo al Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional; y las Convenciones sobre apatridia.
2. Recomienda a Rusia adoptar las medidas necesarias para erradicar la tendencia y/o difusión, a través de los medios de comunicación y por parte de funcionarios públicos, de estereotipos que puedan favorecer la discriminación a personas por su orientación sexual.

Muchas gracias
